

INFORME N° 019-EOB/IESTP "M"-2026

Señor: Mg. David Arturo Cermeño Torpoco

Director General IESTP "Marco"

De: Ing. Ela Olivera Bordaes

Gestor Académico – Coordinador del Programa de Estudios
Industrias Alimentarias

Asunto: Informe de actividades realizadas como Gestor Académico – Coordinador del Programa de Industrias Alimentarias (febrero – junio 2026).

Fecha: Marco, 30 junio de 2026

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las funciones asignadas como **Gestor Académico – Coordinador del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias** del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", se informa sobre las actividades desarrolladas durante el periodo febrero – mayo 2026, en concordancia con los documentos de gestión institucional y la normativa vigente.

Las acciones desarrolladas se sustentan en el siguiente marco normativo:

- Ley N.º 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Decreto Supremo N.º 010-2017-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N.º 178-2018-MINEDU y su modificatoria N.º 277-2019-MINEDU.

Asimismo, se consideran como documentos de gestión institucional:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Plan Anual de Trabajo (PAT) del programa APSTI.
- Plan de Supervisión y Monitoreo de la Jefatura de Unidad Académica.
- Calendarización Académica Institucional 2026.

De igual manera, sirven de sustento los siguientes documentos administrativos:

- Resolución Directoral de aprobación del cuadro de horas 2026.
- Documentación de monitoreo pedagógico de la Jefatura Académica.